



INDEPENDENCIA  
RENTAS INMOBILIARIAS

## HECHO ESENCIAL

### INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 30 de abril de 2026

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref.: Informa Acuerdos Junta  
Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 18º de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informamos a Ustedes, que con fecha 30 de abril de 2026, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual, la memoria anual, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025;
2. Se acordó pagar dividendos por un total de \$ 2.888.490.000 equivalente a \$ 959.000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio y resultados acumulados al cierre de 2025. Este dividendo se pagará con cargo al dividendo provisorio de \$ 751.250.000 distribuido durante el ejercicio, con lo cual el saldo a repartir como dividendo definitivo asciende a \$ 2.130.545.000 equivalente a \$ 709.000 por acción.
3. Se designó como empresa auditora externa de la Sociedad para el ejercicio 2026 a Deloitte Auditores y Consultores Limitada; y
4. Se acordó renovar el Directorio de la Administradora, quedando este compuesto por los señores Fernando Sánchez Chaigneau, Cecilia Schultz Alvarado, Mónica Schmutzer von Oldershausen, Felipe Larraín Bascuñán, Paulo Undurraga Yoachan, Enrique Ovalle Puelma y Cristián Barros Tocornal y se determinó la remuneración de los señores directores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas



**INDEPENDENCIA**  
RENTAS INMOBILIARIAS

Sin otro particular le saluda atentamente,

---

Juan Pablo Grez Prado  
**Gerente General**

**INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**